

POLÍTICA / PORTADA

Insólito: Gobierno aún no logra asegurar ratificación de Jorge Abbott como Fiscal

El Ciudadano · 20 de octubre de 2015

Preocupación había esta mañana en el Senado, en especial, cuando a 24 horas de que el nombre de Jorge Abbott sea sometido a votación, el gobierno no ha conseguido el mínimo necesario para poner a su candidato al frente del Ministerio Público.





En rigor, el procedimiento legal que culminará mañana con la ratificación o rechazo del candidato a Fiscal Nacional, comenzó esta mañana en el Senado, tras la lectura del respectivo oficio enviado por la Presidenta de la República, donde propone al actual director ejecutivo nacional de la Fiscalía, Jorge Abbott Charme, para desempeñar el cargo por los siguientes ocho años. No obstante, en las horas previas a la sesión especial del Senado, que tendrá lugar a las 15.30 horas de mañana, aún el Gobierno no logra asegurar el éxito de la propuesta de la Mandataria.

Incertidumbre de la que durante esta jornada se hicieron parte algunos senadores, como el presidente del MAS, Alejandro Navarro, al referirse a los votos que le faltan al Gobierno para alcanzar el quórum de dos tercios, es decir, 25 sufragios. “Hay que ver si tenemos los siete votos restantes de la oposición, porque en la votación del Contralor General tuvimos los 21 votos de la Nueva Mayoría, pero no estuvo el voto de la derecha, y se fracasó. Un bochorno para la Presidenta, fue una derrota política para el Gobierno; no quiero repetir ese escenario”.

El presidente del MAS asume como erróneo el procedimiento para conseguir los votos para Enrique Rajevic, como una falta de diálogo; por ello justifica el emplazamiento hecho a La Moneda por el nombre del Jorge Abbott, el cual no alcanzó el consenso de otros candidatos. “Lo que hemos dicho con (el senador Jaime) Quintana es que no queremos que la Presidenta sea derrotada en el Parlamento; lo del Contralor General de la República fue un error, se nos condujo a una derrota. Aquí no se puede hacer política por Whatsapp, o están o no están los votos. Yo voté en la convicción de que estaban los votos, no era así. Hay (mañana) una segunda votación de una segunda autoridad muy importante, queremos saber si están los votos, porque si no están los votos garantizados, más vale evaluar a la posibilidad distinta a ser derrotados en una votación. Pero entiendo que hay una transversalidad, he escuchado a algunos senadores de RN, particularmente, que tiene una voluntad positiva para el nombre (de Abbott), lo que abre la posibilidad de sumar los votos necesarios.

En la relación a la aprensión manifestada por el senador Jaime Quintana respecto a la relevancia del parentesco de Jorge Abbott Charme con el ex canciller Alfredo Moreno Charme (presidente del Grupo Penta), que le pondría en una incómoda situación de votar por alguien que presentaría un conflicto de interés, Alejandro Navarro agrega la suya: “No es solo con el ex canciller, también lo tiene con Carlos Alberto Délano Abbott, uno de los investigados del caso Penta. El PPD ha dado libertad de acción. Ojo, ese es un dato que da cuenta una vez más del procedimiento, es decir, aquí se nos notifica el nombre, no hubo un acercamiento previo para compartir una evaluación. Si bien es una facultad de la Presidenta y se la reconocemos, la queremos cambiar cuando echemos abajo esta Constitución monárquica. Solo queremos que no sea derrotada.

Navarro agrega que la situación del parentesco de Abbott con el ex canciller y con el controlador de Penta, es algo que “no solo va a pesar antes de la votación, va a pesar durante todo el tiempo de la nominación, mientras dure la investigación, y habrá que cargar con esa mochila; siento que ya hemos tenido demasiadas malas experiencias por los vínculos familiares, solo señalar el caso de la Presidenta de la República y su hijo, por tanto, aquí había que despejar todas las variables que condujeran a cuestionamientos o debates innecesarios”.

Jorge Abbott

Por ello, Navarro precisó que concurrirá con su voto en favor de la ratificación de Abbott. “Esto tiene una condición que aún no es aclarada: alguien en el Gobierno tiene que garantizar que la petición que se nos hace a nombre de la Presidenta cuenta con el apoyo para ser electo, de lo contrario, no tiene sentido una segunda derrota. Yo espero que antes de la votación el ministro del Interior (Jorge Burgos), la ministra Javiera Blanco (de Justicia) nos puedan ratificar que efectivamente esta es una propuesta que cuenta con los votos necesarios, pues los votos en la Nueva Mayoría son insuficientes; faltan, a lo menos, siete votos adicionales”.

De no hallarse garantizada la cantidad de votos necesarios para asegurar el éxito de la misión, el legislador del Biobío fue enfático: “Si no están los votos, yo creo que se retirará el nombre, para qué vamos a votar si sabemos que vamos a perder; yo creo que esa es una decisión política de (evaluar) cuál es el escenario de menor costo, y claramente un escenario de esa naturaleza, una segunda derrota consecutiva, más vale evaluar la posibilidad de retirar el nombre, cosa que ha se ha hecho en otros casos”, precisó.

Cabe recordar que hace ocho años, al igual que otros cinco senadores, Alejandro Navarro votó contra el nombre del actual Fiscal Sabas Chahuán para desempeñar el cargo. A menos de un día de llevarse a cabo la sesión que verá la designación de Jorge Abbott, el parlamentario matiza ese momento: “Depende de las circunstancias. A veces la actuación de las autoridades puede desdecir o ratificar las aprensiones. El caso de (Sabas) Chahuán tuvo un comportamiento adecuado, a pesar de las aprensiones iniciales que se puede haber tenido. En este caso particular (la votación por Jorge Abbott) estamos con un contexto histórico muy distinto, o sea, el cuestionamiento al Congreso y al Gobierno dan cuenta de que se requiere de una persona que dé garantías a todos, un fiscal que no se deje presionar y que investigue lo que tiene que investigar”.

Sobre el final, el senador Navarro regresa a su aprensión inicial. Y deposita en los ministros de Justicia y de Interior la respuesta sobre la suerte de los votos necesarios para ratificar al nuevo Fiscal Nacional, a menos de 24 horas de la votación. “Esa respuesta solo la puede dar solo, o la ministra Javiera Blanco, o Jorge Burgos, que son los encargados del acuerdo con la derecha; no se nos ha pedido a los jefes de bancada a o los presidentes de partido instalar esa gestión”, puntualiza.

Por su parte, el presidente del PPD, senador Jaime Quintana relativizó la importancia del parentesco del candidato a Fiscal. “Ese es un tema puntual, muy acotado, el tema principal es cuál es el proyecto que se pretende implementar en la conducción de un importante órgano de la administración de justicia, como es la Fiscalía”. Respecto a la elección de mañana, en comparación a la efectuada por el contralor, donde se criticó la falta de diálogo del Gobierno, el senador de La Araucanía dijo: “Esta es una elección totalmente distinta por la manera cómo se genera, por la importancia que tiene, por la trascendencia que tiene el Ministerio Público, y porque tenemos que ver cuál es la mejor opción para importante y autónoma institución del Estado para los próximos ocho años, por tanto, más que pensar si están los votos, esa es nuestra tarea, aquí no estoy hablando como presidente de partido, sino como senador que va a ejercer en conciencia su derecho a voto el día de mañana”.

En tanto, los senadores de la UDI se tomaron todo el fin de semana pasado para reflexionar sobre la posición que adoptarán mañana frente a la elección del nuevo persecutor. Así lo explicó su jefe de bancada, Víctor Pérez. “Aún no tenemos una decisión, lo vamos a ver ahora en la reunión de evaluación de los senadores de la UDI. Va a ser muy importante la exposición que mañana haga el señor Abbott en la comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Más allá de las características personales de uno u otro, el tema de fondo aquí es el Ministerio Público que queremos tener. Hoy día tenemos un Ministerio Público parcial, que persigue a unos y no a otros, que es riguroso con unos y no con otros; nosotros queremos un Ministerio que sea riguroso con todos, porque tiene el monopolio de la persecución en materia de delitos, y además, que sea eficaz. Y en ambas cosas el Ministerio Público está en deuda., por tanto, más allá de la persona, para la convivencia democrática y el fortalecimiento de las instituciones, yo creo que la

persona propuesta se comprometa o garantice que vamos a tener un camino para superar las deficiencias que hoy tiene el Ministerio Público”.

Pérez valoró la gestión del ex fiscal regional de Valparaíso, Jorge Abbott, en la investigación de uso indebido de asignaciones parlamentarias, donde fue condenada la diputada UDI Claudia Noriega. “Yo creo que ahí él actuó ecuánimemente, por lo tanto, nosotros no tenemos ningún reproche sobre eso. El problema es más de fondo, por eso insisto, más allá de las condiciones personales, es si vamos a tener una Fiscalía parcial o imparcial, por ello es muy importante lo que él platee mañana en la comisión”.

El jefe de bancada UDI estima que la situación del senador Jaime Orpis, vinculado al caso Corpesca, es de carácter individual, y que él debiese resolver. “Es una decisión personal de cada uno de los senadores, el tema de las inhabilitaciones son una distracción, ¿por qué la fiscalía no ha perseguido a (el ex ministro Rodrigo) Peñailillo, por qué no formaliza a (Giorgio) Martelli, ni menciona la campaña presidencial de Michelle Bachelet, cuando los fiscales formalizan a la gente de Penta hacen un ataque muy duro contra el ex Presidente Piñera. Tenemos una Fiscalía que actúa de manera distinta, eso es lo que hay que superar hoy día”.

Para el presidente de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Alta, senador Alfonso de Urresti, el parentesco del abogado Jorge Abbott Charme, no es óbice para desempeñar el cargo de Fiscal Nacional, no obstante, sostuvo que mañana será consultado sobre el particular, cuando exponga ante los senadores de la comisión. “Siempre he sido un riguroso escrutador de las autoridades, pero creo que hay que ser claro: uno no hereda a los parientes; vamos

a preguntar sobre las inhabilidades que puedan producirse en su momento para evitar cualquier sesgo. Al señor Abbott le vamos a pedir claridad sobre las investigaciones que se hacen de las instituciones donde están sus parientes, o donde pudiera haber otros parientes, como a cualquier otra autoridad”, manifestó el legislador de Los Ríos.

De Urresti reflexionó sobre la valoración que hace la ciudadanía de las autoridades y de las instituciones. “Creo que hoy día la opinión pública no permitiría de ninguna manera que producto de esta relación de parentesco hubiera algún sesgo en materia de investigación en Penta o en cualquier otro tipo de caso”.

Fuente: [El Ciudadano](#)